MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **201723200371671**
Fecha: **01-03-2017**

Bogotá D.C.,

Doctor
GERMAN FRANCISCO PERTÚZ GONZÁLEZ
Secretario de Salud Departamento de Boyacá
Gobernación de Boyacá
Avenida Colón No. 22 A – 16
Tunja - Boyacá

ASUNTO: "CONSTRUCCION DE LA TERMINACION DE LA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MARTHA DE SAMACÁ"
Rad No. 201642302421762 MSPS

Respetado Dr. Pertúz:

En atención a la solicitud del estudio del proyecto del asunto, con la presente de manera atenta se remite el concepto emitido al interior de este Ministerio por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria (Subdirección de Prestación de Servicios y Subdirección de Infraestructura en Salud), en el cual el proyecto de inversión, se considera como técnicamente viable.

Cordialmente

Ing. AUGUSTO ARDILA ARIZA
Subdirección de Infraestructura en Salud

Anexo(s): AZ con proyecto de inversión incluidos planos y documentos.
Concepto Técnico de viabilidad en cuatro (4) folios.

Elaboró: R. Burgos - B. Torres Campos
Revisó/Aprobó: **Dr. S Gracia** - Ing. HA Ardila Ariza

Archivo: Documentos/Belcy/Correspondencia/2017/Oficios 2017/Boyacá/Oficio proyecto H Santa Martha de Samacá – Enero 27 de 2017

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Oficio radicado en el Ministerio de Salud y Protección Social con el N° **201642302421762** del 23 de noviembre de 2016.

1 Información Básica

1.1 Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ.

1.2 Localización e información de la Empresa Social del Estado o IPS

1)	Departamento	Boyacá
2)	Municipio ESE o IPS	Samacá
3)	Código habilitación	1564600787 - 01
4)	Nombre ESE o IPS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ
5)	NIT	891800335 -8
6)	Carácter territorial	Municipal
7)	Municipio Sede	Samacá
8)	Código sede	01
9)	Nombre sede	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ
10)	Nivel de atención	Nivel I (REPS)
11)	Tipología aprobada MSPS	BAJA COMPLEJIDAD GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL
12)	Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social- Integralidad y oportunidad en la entrega de la información	Si x No N.A

2 Documentación Soporte:

- Carta de presentación del proyecto suscrita por la Secretaría de Salud de Boyacá, de fecha 22 de septiembre de 2016, con radicado No. 201642302421762 del 23 de noviembre de 2016.
- Concepto de Viabilidad Sectorial expedido por la Secretaría de Salud Departamental del Boyacá, de fecha 22 de septiembre de 2016.
- Certificado de inclusión en el Plan Bienal de Inversiones Públicas en Salud del Departamento de Boyacá para la vigencia 2016- 2017, de fecha 22 de septiembre de 2016.
- Concepto Técnico viabilidad proyecto inicial del Ministerio de Salud y Protección Social, de fecha 28 de octubre de 2013.
- Certificación de la Secretaría de Salud Departamental de Boyacá, de que se evaluó en conjunto con el supervisor designado de la primera etapa ejecutada, de fecha 22 de septiembre de 2016.
- Análisis y viabilidad del balance de ejecución físico y financiero de las inversiones ya realizadas en la primera etapa del proyecto, de fecha 22 de septiembre de 2016.
- Compromiso de asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Samacá, firmado por el Secretario de Hacienda Municipal por valor de $1.200.000.000, de fecha 21 de septiembre de 2016
- Certificación de la asignación de recursos por parte de la ESE Hospital Santa Marta de Samacá, firmado por el

Subdirector Administrativo y Financiero de la ESE por valor de $500.000.000, de fecha 21 de septiembre de 2016

- Certificación que el proyecto se encuentra incluido en Plan de Desarrollo del Municipio de Samacá, firmado por el Secretario de Planeación Municipal, de fecha Septiembre de 2016 (no se indica el día).
- Certificación de que el proyecto se realizará en una zona que no presenta ningún tipo de riesgo, firmado por el Secretario de Planeación Municipal, de fecha Septiembre de 2016 (no se indica el día).
- Proyecto formulado con la Metodología General Ajustada. MGA.
- Presupuesto detallado de obra (actualizado el valor a la fecha de presentación del proyecto y correspondiente a la terminación de las obras de acuerdo al proyecto presentado y viabilizado en el año 2013)
- PMA del proyecto total.
- Planos impresos de detalles de baños y en CD de redes
- Planos impresos (plantas arquitectónicas) con sello de aprobación del ministerio del 28 de octubre de 2013 correspondientes al concepto técnico de viabilidad emitido en dicha fecha, en razón a que el proyecto presentado obedece a la terminación del inicialmente viabilizado, requiriendo la actualización del valor a precios 2016 y cambio de propuesta de fuentes de financiación, que en 2013 correspondía al municipio y la ESE y para 2016 las fuentes de financiación propuestas son: el Ministerio de Salud y Protección Social, el municipio y la ESE.

Ante la solicitud realizada a la Dirección Territorial de Salud por parte cel Ministerio de Salud y Protección Social, se entrega los siguientes documentos que se adjuntan al proyecto.

- Certificación expedida por la Secretaría de Salud de Boyacá, de fecha 14 de febrero de 2017 en la que se precisa:

 - Se estudió y se verificó que la obra ejecutada está conforme al proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.
 - Las cantidades de obras registradas en el informe final corresponden a lo establecido al proyecto aprobado y lo contratado por la ESE Hospital Santa Marta de Samacá.
 - Los recursos invertidos están acorde al avance de obra.
 - Los informes de interventoría establecen que la obra se desarrolló de conformidad con lo contratado y se recibió a satisfacción por la misma.
 - La obra ejecutada cumplen con las normas que regulan la materia.

- Análisis de viabilidad del balance de ejecución físico y financiero de las inversiones realizadas, de fecha 14 de febrero de 2017.

3 Proyecto

Problema o necesidad	La ESE presta servicios en una infraestructura inadecuada que no reúne condiciones mínimas para la prestación de servicios de salud, incumpliendo la normatividad aplicable.	
Objetivo	Mejorar la Prestación de Servicios de Salud.	
Beneficiarios	El proyecto plantea que la población directamente beneficiada es de 27.830 habitantes, según proyección DANE	
Tipo de inversión	Infraestructura	
Modalidad	Terminación de obra	Elija un elemento.
Valor total del proyecto	$ **7.533.555.311**	
Monto solicitado al MSPS	$5.833.555.311	
Fuentes de financiación	**Monto**	**Entidad Financiadora**

Fuentes de financiación	$ 1.200.000.000	Recursos del Municipio	
	Monto	**Entidad Financiadora**	
	$ 500.000.000	Recursos de la ESE	
Plazo ejecución del proyecto		Diez y ocho (18) meses	

4 Análisis del proyecto

4.1 Desde el punto de vista funcional

- *Antecedentes de la ESE o IPS*

 - Ubicación en la Red

 Según el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de Empresas Sociales del Estado del departamento de Boyacá, la ESE Hospital Santa Marta de Samacá, es una entidad de carácter Municipal de Baja Complejidad Gestión del Riesgo Integral, ubicada en la Subred 4- Centro, responsable de garantizar los servicios de baja complejidad al municipio de Samacá.

 - Servicios que presta

 La ESE Hospital Santa Marta de Samacá cuenta con un portafolio de servicios correspondiente a un nivel I, según el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS), cuenta con 31 servicios habilitados.

 - Capacidad instalada

 A continuación se detalla la capacidad instalada en el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO) y en el Registros Especial de Prestadores (REPS).

CAPACIDAD INSTALADA				
SIHO		**REPS**		
Recurso	**Cantidad**	**Recurso**		**Cantidad**
Camas de hospitalización	6	Camas	Adultos	3
Camas de observación	1		Pediátrica	2
Consultorios de consulta externa	4		Obstetricia	1
Consultorios en el área de urgencias	2	Sala de Partos		1
Salas de quirófanos	0	Salas de Quirófanos		0
Mesas de partos	1	Ambulancias Básicas		2
Número de unidades de odontología	3	Ambulancias medicalizadas		0

Fuente: Sistema de información hospitalaria (SIHO) Ministerio de Salud y Protección Social, Registro Especial de Prestadores (REPS) Ministerio de Salud y Protección Social.

La entidad pretende contar con la capacidad instalada que se detalla en la siguiente tabla, la cual fue viabilizada en octubre de 2013 y se encuentra en el marco del Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento de Boyacá, el cual fue viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social en octubre de 2014:

ITEM	OFERTA	CAPACIDAD ACTUAL	AUMENTO DE CAPACIDAD	CAPACIDAD TOTAL
1	SERVICIOS AMBULATORIOS			
1,1	Consultorio Medicina General	4	3	7
1,2	Consultorio Medicina Especializada	0	0	0

1,3	Consultorio Promoción y Prevención	1	1	2
1,4	Consultorio Enfermería (crecimiento y desarrollo)	1	0	1
1,5	Sala de Telemedicina	0	0	0
1,6	Vacunación	1	0	1
1,7	Consultorio de Odontología y Salud Oral	3	0	3
1,8	Rayos X Odontológico	1	0	1
1,9	Consultorio servicios médicos amigables	0	0	0
1,10	Consultorio apoyo terapéutico	1	0	1
2	**SERVICIO DE URGENCIAS**			
2,1	Consultorio de Urgencias	2	0	2
2,2	Consultorio de triage	0	0	0
2,3	Consultorio de triage(1 camilla)	1	0	1
2,4	Sala Reanimación y/o Procedimientos	1	0	1
2,5	Sala de curaciones y/o ferulización	0	0	0
2,6	Sala ERA	0	1	1
2,7	Sala EDA	0	1	1
2,8	*Sala de observación*	1	2	3
2,8,1	No. Camillas Observación Adultos	4	0	4
2,8,2	No. Camillas Observación pediátricas	1	0	1
2,9	Lavado de pacientes	0	1	1
3	**SERVICIOS DE APOYO**			
3,1	Laboratorio clínico	1	0	1
3,2	Cubículos toma de muestra	2	0	2
3,3	Toma muestra ginecológica	1	0	1
3,4	Servicio de Imagenología	1	0	1
3,5	Farmacia	1	0	1
3,6	Central de esterilización	1	0	1
4	**SERVICIO DE HOSPITALIZACION**			
4,1	Camas pediátricas	1	1	2
4,2	Camas obstétricas	2	0	2
4,3	Camas adultos	3	0	3
4,4	Habitaciones Unipersonales	0	1	1
4,5	Camas de Cuidado Intermedio Adulto	0	0	0
4,6	Camas de Cuidado Intermedio Neonatal	0	0	0
5	**SERVICIO QUIRURGICO OBSTETRICO**			
5,1	Salas de cirugía	0	0	0

5,2	Salas de Atención partos	1	0	1
6	**OTROS SERVICIOS**			
6,1	Salón auditorio P y P	1	0	1
6,2	Atención al usuario	1	0	1
6,3	Área de apoyo administrativo (Facturación, citas, archivo)	5	0	5
6,4	Servicio de transfusión (Lab Clínico)	0	0	0
6,5	Depósito de cadáveres	0	1	0

Fuente: Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ."

- *Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada*:

 El proyecto plantea como problema principal, que la ESE presta servicios en una infraestructura inadecuada que no reúne condiciones mínimas para la prestación de servicios de salud, incumpliendo la normatividad aplicable.

 Como alternativa se plantea, terminar la construcción de las obras en cumplimiento de la normatividad aplicable, de igual forma el proyecto menciona que la población objeto es de 27.830 habitantes según proyección DANE.

 Lo anterior permite precisar que la solución planteada es coherente con el problema o necesidad.

- El proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ" se encuentra registrado y debidamente viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el Plan Bienal de Inversiones en Salud del Departamento de Boyacá vigencia 2016-2017, bajo el mismo nombre.
- El proyecto presentado por la ESE Hospital Santa Marta de Samacá "CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ" tiene como objetivo Mejorar la Prestación de Servicios de Salud, es coherente con el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de ESE del departamento de Boyacá, aspecto que se describe en la página 167 del mencionado documento.
- En el comparativo de la capacidad instala actual y la propuesta, la cual fue viabilizada por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social en octubre de 2013, es coherente con la tipología baja complejidad Gestión Integral del Riesgo, definida en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de Empresas Sociales del Estado del departamento de Boyacá en las páginas 275 y 276, el cual fue viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social en octubre de 2014, por otra parte cuenta con concepto de viabilidad de la Secretaría de Salud Departamental de Boyacá.
- El valor total del proyecto es de $ 7.533.555.311, se solicita financiación al Ministerio de Salud y Protección Social por valor de $5.833.555.311, la Alcaldía Municipal de Samacá financiará $1.200.000.000 y de esfuerzo propio de la ESE se financiará $500.000.000, coherente con lo registrado en el formato de la Metodología General Ajustada y los costos detallados del proyecto.

4.2 Desde el punto de vista de infraestructura.

4.2.1 Infraestructura

- *Antecedentes de la ESE o IPS con respecto a aspectos físico-funcionales.*

 El proyecto denominado "Construcción de la nueva sede de la ESE Hospital Santa Marta en el Municipio de Samacá departamento de Boyacá", fue presentado revisión del Ministerio en el año 2013 y cuenta con concepto de viabilidad del 28 de octubre de 2013 relacionado con el aspecto físico funcional y de cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria, con un área de 3.065.94 M2

La propuesta de diseño aprobada en el año 2013 y que no es objeto de revisión y pronunciamiento en este concepto, consiste en la construcción de los servicios de consulta externa, urgencias, rehabilitación, diagnóstico, laboratorio, obstetricia, hospitalización, administración y servicios generales, en una edificación de dos pisos, siendo el primer piso el de mayor extensión y un área pequeña en el segundo piso.

Por solicitud del Ministerio de Salud y Protección Social a la Dirección Territorial de Salud, se entregan los siguientes documentos que se adjuntan al proyecto y complementa la información a ser tenida en cuenta para la expedición del concepto técnico.

- Certificación expedida por la Secretaría de Salud de Boyacá, de fecha 14 de febrero de 2017, firmado por el Secretario de salud de Boyacá, Dr. German Francisco Pertúz González, en la que se precisa que:

Se estudió y se verificó que la obra ejecutada está conforme al proyecto aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Las cantidades de obras registradas en el informe final corresponden a lo establecido al proyecto aprobado y lo contratado por la ESE Hospital Santa Marta de Samacá.

Los recursos invertidos están acorde al avance de obra.

Los informes de interventoría establecen que la obra se desarrolló de conformidad con lo contratado y se recibió a satisfacción por la misma.

La obra ejecutada cumple con las normas que regulan la materia.

Y que por lo tanto la Secretaría avala el proyecto en lo que falta por ejecutar con los soportes presentados para estudio en el Ministerio.

- Análisis de viabilidad del balance de ejecución físico y financiero de las inversiones realizadas, de fecha 14 de febrero de 2017, firmado por Carmen Janeth Alcántar. ingiero civil de apoyo de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaria de Salud de Boyacá, en la que informa:

Que la ESE adelantó la contratación para la construcción del servicio de Urgencias de acuerdo al proyecto avalado en el año 2013, ejecutada con recursos propios por un valor de $934.000.000.oo, lo que representó del total del proyecto una ejecución del 10%.

Que con visita realizada por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Salud de Boyacá, a la infraestructura existente, se observó que las obras ejecutadas por la ESE están acorde con el proyecto aprobado por el Ministerio y a la normatividad vigente (Resoluciones 4445 de 1996 y 2003 de 2014.

Que las cantidades de obra registradas en el informe final de interventoría se ajustan a lo contratado por la ESE Hospital Santa Marta de Samacá.

Que con las fuentes de financiación propuestas y los recursos solicitados al Ministerio de Salud y Protección Social se propone finalizar las obras correspondientes a los servicios faltantes de acuerdo al proyecto arquitectónico viabilizado y que de esta manera el proyecto cuenta con un balance físico y financiero viable por parte del Ente Territorial.

- *Alcance del Proyecto*

 El proyecto pretende mejorar la infraestructura dando cumplimiento a la normatividad vigente (Resolución 4445 de 1996 y 2003 de 2014) y ampliación de la capacidad instalada con el fin de dar cobertura a toda la demanda de los servicios como respuesta al aumento de la población y al perfil epidemiológico de la región, prestando los servicios con calidad, oportunidad y eficiencia.

- *Cumplimiento de la normatividad de infraestructura física hospitalaria.*

 Con relación a la propuesta de diseño arquitectónico presentada para la Construcción de la terminación de la sede de la ESE Hospital Santa Marta de Samacá", se observa la distribución es apropiada, propendiendo por un diseño técnico funcional acorde con el objeto de la intervención, en coherencia con la normatividad vigente de obligatorio cumplimiento para los prestadores de servicios de salud contenida en la Resolución 4445 de 1996 en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares y la Resolución 2003 de 2014 para la habilitación de servicios.

- *Cronograma de actividades*

 Se presenta cronograma que incluye todos los capítulos relacionados en el presupuesto de obra en coherencia con la intervención a realizar. El tiempo propuesto para la ejecución de las obras según el cronograma es de dieciocho (18) meses y su planteamiento es coherente con las actividades de la misma.

- *Presupuesto de obra*

 Respecto al presupuesto presentado, se observa que las actividades de obra enunciadas son coherentes para lograr el objetivo propuesto del proyecto y la dotación, se considera que por no ser esta de equipos de control especial no serán objeto de revisión y concepto por parte de Ministerio (LEY 715 DE 2001 CAPITULO IV DISPOSICIONES GENERALES DEL SECTOR SALUD, ARTÍCULO 54. Organización y consolidación de redes, Parágrafo 1°).

 El proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN DE LA SEDE DE LA ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACÁ", obedece a la terminación del inicialmente viabilizado por este Ministerio en 2013, en razón a que fue requerida la actualización del valor a precios de 2016, adicionalmente se propone cambio de fuentes de financiación, que en 2013 correspondía al municipio y la ESE y en 2016 las fuentes de financiación propuestas son el Ministerio de Salud y Protección Social, el municipio y la ESE.

- *Cuadro Resumen de Costos del proyecto presentado.*

 La Secretaría de Salud de Boyacá en el análisis de viabilidad del balance de ejecución física y financiera de la inversión realizada, documento de fecha febrero 14 de 2017, expresa que con el ánimo gestionar los recursos faltantes para la terminación de la obra, se adelantó la actualización del presupuesto de obra faltante, lo que arroja los costos del proyecto a la fecha.

 Para la ejecución de la obra objeto de este concepto los costos del proyecto son los siguientes:

ITEM	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE OBRA	5.077.061.977
AIU 30%	1.523.118.593
COSTO TOTAL DE OBRA	**6.600.180.570**
INTERVENTORÍA DE OBRA 7%	**388.287.532**
EQUIPOS	**545.087.209**
COSTO TOTAL INFRAESTRUCTURA	**7.533.555.311**
TOTAL M2	**3.065.94**
VALOR POR M2	**2.152.742.90**

5 Conclusión

Con base en las anteriores observaciones, anotaciones e información, el proyecto Construcción de la terminación de la

sede de la ESE Hospital Santa Marta de Sarnacá", se considera técnicamente **VIABLE** desde el punto de vista de prestación de servicios y de aspectos físico funcionales, con las fuentes de financiación propuestas mencionadas a continuación:

FINANCIACIÓN	
RECURSOS MUNICIPIO	1.200.000.000
RECURSOS MINSALUD	5.833.555.311
RECURSOS ESE SANTA MARTA	500.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**7.533.555.311**

OBSERVACIÓN:

Es de aclarar que la presentación del proyecto y la generación de concepto técnico no comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social con la asignación de recursos.

Elaboró:

RODOLFO A. BURGOS PEREIRA
Contratista
Subdirección de Prestación de Servicios

ARQ. BELCY TORRES CAMPOS
Profesional Especializado
Subdirección de Infraestructura en Salud

Fecha: 27/02/2017